

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
7 de marzo de 2019.

Mtra. Jerónima Toledo Villalobos
Al SITRASSAPAM
Al SIRTAPAM
A los Medios de Comunicación
Al Pueblo de San Cristóbal de Las Casas.

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, preocupados por la problemática por la que atraviesa nuestro sistema de agua potable y alcantarillado, el día de ayer 6 de marzo, nos congregamos en una reunión cuyo fin fue informar, analizar y hacer propuestas en relación a la crisis que viene arrastrando el SAPAM desde hace varias administraciones.

Como resultado de nuestras reflexiones y acuerdos queremos manifestar lo siguiente:

1.- Lamentamos que los representantes de los dos sindicatos no se hubiesen presentado, pues era de suma importancia escuchar sus demandas de viva voz.

2.- De manera respetuosa les hacemos un llamado al diálogo público, abierto y transparente, en el que se puedan llegar a acuerdos que permitan mejorar el funcionamiento del sistema y sacarlo adelante, apegado al marco legal de los derechos laborales establecidos en la ley del trabajo.

3.- Privatizar el agua y el sistema no es la intención, ni el punto; es precisamente lo contrario, abonar todas y todos para dejar de estrangularlo financieramente y tener un sistema público eficiente, operativo, transparente y que pueda garantizar el ejercicio de los derechos humanos al agua y saneamiento.

4. Es urgente asumir también la responsabilidad que nos toca como usuari@s del agua, ante su escasez y la crisis climática, cambiar nuestro pensamiento, dejar atrás los sistemas convencionales de acceso al agua y drenaje, que lo único que hacen es destruir la naturaleza y dan muerte a los ríos; hay que cambiar de rumbo, llegó la hora de implementar alternativas nuevas, amigables con el medio ambiente, como sistemas de captación y aprovechamiento del agua de la lluvia, baños aboneros o composteros, tratamiento de aguas de manera biológica y natural, etc.

5. Rechazamos totalmente que el Ing. Jesús Carmona de la Torre y Clara Ma. Castillo Alfaro renuncien a sus cargos o sean destituidos, les consideramos como personas honestas y comprometidas; en el caso del Ing. Carmona como un profesional con una trayectoria académica y laboral limpia, capaz de impulsar una gestión integral del agua y del sistema operador, con perspectiva para atender además a las comunidades rurales e indígenas del municipio. Por eso nuestro respaldo y confianza.

6. Acordamos constituir la Asamblea de Usuarios del SAPAM, nuestro objetivo es construir entre todas y todos el proyecto de SAPAM para tener agua en los próximos 30 años, por lo cual invitamos a la población a participar en la próxima reunión que se llevará a cabo el próximo viernes 15 de marzo a las 5.00 de la tarde, en la Casa de la Cultura de la Zona Norte.

7. También acordamos conformar más adelante, un Observatorio o Contraloría Ciudadana, por lo que una comisión promotora irá trabajando y definiendo una propuesta de objetivos, estructura y funcionamiento que en su momento será presentada a la Asamblea de Usuarios. Estos dos últimos acuerdos, tienen como propósito fortalecer la participación activa y ciudadanizar al SAPAM, en apego al cuarto constitucional:

“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”.

Atentamente

Representantes de organizaciones, barrios y colonias participantes
en la Asamblea informativa del SAPAM.